

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

En esta ciudad, al mes, 10 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia id., 60 rs.—Números sueltos 6 cs.

ANUNCIOS DEL DIA.

San Isaach Monge y Santa Clotilde.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Belem: se descubre á las seis de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Providencia, en el Pino: privilegiada.

Anima.

Dia.	Horas.	Term.	Baróm.	Vientos y atm.	Sol.	H. M.
2	7 m.	14	32 8	E. nub.	Sale á 4 h. 39 ms. m.	
	2 t.	17	6 32 8	S. nub.		Meri. 12
	10 n.	14	3 32 8	Nub.	Se pone á 7 h. 21 ms. t.	Relo. 11 57

Orden de la plaza del 2 de junio. —Servicio para el 3.

Jefe de día, D. Carlos Saqueti, teniente coronel graduado, segundo comandante del regimiento de Artillería.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Rondas y contrarondas, Guadalajara.—Hospital, Granada.—Teatros, Guadalajara.—El brigadier, sargento mayor, José María Rajoy.

BARCELONA.

Barcelonés, Empieza ocupándose de la interpelacion hecha en la Cámara de los Comunes de Inglaterra por el lord Palmerston preguntando á los ministros de la reina Victoria que fundamento podian tener las noticias que circulaban por Europa sobre ciertas influencias extranjeras en España, sosteniendo el noble lord que la conservacion del gobierno constitucional importaba no solo á la misma Inglaterra sino tambien á los países vecinos. Dice el *Barcelonés* que la causa de la libertad es comun en todos los pueblos, que los liberales de cada uno de ellos tienen intereses recíprocos que defender; y que nada extraño es, pues, que lord

ESPECTACULOS.

Teatro Principal.—Debiendo ejecutarse en la noche de hoy el ensayo general de la comedia de magia titulada: Los siete castillos del Diablo, para poder dar la primera representacion el sábado próximo, se ha dispuesto no haya funcion, y sin embargo las puertas estarán abiertas para los Sres. abonados que gusten asistir á dicho ensayo.

Mañana gran funcion á beneficio del Hospital de la Princesa.—Se pondrá por primera vez en escena el drama original de los tres ingenios, Sres. Gil y Zárate, Príncipe y Valladares, titulado: Baltasara: composicion que ha sido recibida con extraordinario aplauso en Madrid. El baile (nuevo) dirigido por el Sr. Perez, y en el que toma parte la Sra. Perea (Nena), Escenas de Chamberí.—Amenizarán la funcion en los entreactos, piezas de música escogida, á grande orquesta.—Los Sres. que descen localidades para dicha funcion y la del sábado, se servirán pasar por la Administracion de este Teatro de 12 á 3 de la tarde.

Palmerston, que pertenece á la grande familia liberal, haya interpelado al ministerio inglés acerca de los peligros que pudiera correr la libertad de los pueblos. El *Barcelonès* que considera aun mas ó menos vigente la santa alianza entre las potencias del Norte, no encuentra sino muy natural el que todos los liberales tomen un vivo interés en informarse de los peligros que puedan correr las instituciones liberales. Y lejos de censurar la interpelacion hecha en la Cámara de los Comunes por lord Palmerston, la aplaude porque ve que hasta en los países lejanos hay quien se interesa por la libertad española, única diosa que puede labrar la felicidad de este país. El apoyo para nuestras instituciones no es de despreciar, añade, sea que nos venga de Lóndres ó de Pekin. Los pueblos son todos hermanos, continúa, y se deben mútua proteccion; la libertad es comun para todos, comun pues debe ser su defensa.

Sol. Copia en su artículo varias noticias de la Crónica de Nueva York de 12 y 15 de mayo.

Actualidad. Dice que el Sr. D. Juan Alvarez y Mendizabal le ha honrado admitiendo el ofrecimiento que ella le hizo de sus columnas para contestar á las impugnaciones que se dirigiesen á su manifiesto, en vista de que el *Orden*, que es uno de los pocos periódicos que salen en Madrid donde la oposicion constitucional no tiene ningun órgano, rehusó abiertamente sostener con él una polémica que sin embargo tuvo por conveniente inaugurar. Dijo el *Orden* en su núm. 394 que mientras ocupen el poder hombres de doctrinas moderadas, la política francesa tendrá que ejercer forzosamente algun influjo entre nosotros; y esta impugnacion confiesa el Sr. Mendizabal, que es la mejor apología que podia hacerse de sus doctrinas; pero siente que el *Orden* haya acudido á ella, porque por mucho que se esfuerze el ingenio de algunos hombres nunca llegará á persuadir siquiera á los mas incautos que un pueblo que en el trascurso de 59 años que lleva ensayados ocho sistemas de gobierno, merece influir en los destinos de los demás estados. Respecto al primero de los tres artículos que le dedicó *La España*, en el cual se le inculpa de haber sembrado alarmas que en su juicio no están justificadas, pregunta á aquel periódico en caso de recusar otras pruebas, si podrá acudir á las que ella suministra en sus sañosas invectivas contra el parlamentarismo. Sincérase el Sr. Mendizabal de la nota de apasionado á las cosas francesas que se desprende del 2.º artículo; hácese cargo de la acusacion de ser ciego partidario de la Gran Bretaña; y declara que si en este cargo está envuelta la idea de que en algun acto de su vida pública fué antes inglés que español, niega semejante imputacion y reta á cualquiera á que le desmienta; pero si por el contrario se quiere significar que sus simpatías están por esa nacion, modelo de pueblos libres y felices, nada se exagera en esto, porque no es solo el espectáculo asombroso de sus instituciones el que le obliga á mirar con especial cariño la Gran Bretaña, sino el interés que sus primeros hombres de Estado, entre ellos muy especialmente lord Palmerston, demostraron siempre por el triunfo y la consolidacion de nuestra monarquía constitucional y por la independenciam de nuestra patria. Y acerca del tercer artículo de la *España* espone que la discrepancia de sus doctrinas sobre desamortizacion, de las doctrinas dominantes en Inglaterra sobre el mismo punto, probarán que español antes que nada, no tomó los ejemplos de los países que mas admiracion le inspiran por su buen gobierno, sino á beneficio de inventario, y cuando sabe que su virtud intrínseca ni depende de las latitudes, ni de los climas.

Ayer se esperaba en Manresa al Excmo. Sr. Capitan general. Las autoridades y Ayuntamiento de aquella ciudad aprestaban varios obsequios para agasajar á S. E., habiéndose hecho en el café-restaurant del Liceo, las disposiciones para un gran banquete que se estaba preparando.

—Varias personas nos han hecho presente la oportunidad de que el Sr. Corregidor, que tan aficionado y solícito se muestra por el ornato y mejoras de esta capital, procurase remover los obstáculos que, segun dicen, se oponen á que se levante una acera de casas de bella perspectiva en el local que existe á la izquierda del portillo de Isabel II, haciendo de este modo desaparecer el ruinoso peredon que afea un paseo público y una de las mas hermosas entradas que tiene esta capital. Deseáramos que fuese dable llevar á cabo prontamente esta mejora que nada costaria al comun, y que completaria el buen aspecto que forman los edificios de la acera opuesta, regularizándose aquel trozo de paseo.

—Hablando el «Sol» de la Real orden que declara carretera provincial la que se proyectó desde S. Baudilio de Llobregat hasta el punto llamado Cruz del Vendrell en la carretera de Valencia, dice, que puede añadir á tan satisfactoria noticia la de que D. Ramon Estruch, actual arrendatario de las barcas de S. Baudilio, tiene presentado al gobierno el proyecto de construir un puente colgante que sustituya las referidas barcas, cuyo proyecto, añade, lle-

vándose á cabo evitaria muchas incomodidades á los viajeros, ocasionadas por las frecuentes avenidas del rio. — Nos alegraríamos de la realizacion de esta obra.

—Segun se nos ha dicho, el Excmo. Sr. Gobernador de la provincia ha pasado al exámen de la Academia de Bellas Artes el plan levantado para la apertura de la calle de la Princesa.

—Hemos visto que en el frontis de las Casas Consistoriales se están poniendo los andamios para la colocacion del reloj regulador de esta capital, mejora que interesa vivamente á todo el vecindario.

—El señor Alcalde de Sarriá nos ha dirigido un escrito manifestándonos no ser cierto que el domingo hubiese habido ningun herido en aquella poblacion, ni que á nadie se le siguiese perjuicio de las riñas, que segun á nosotros se nos aseguró, habian ocurrido en la misma.

—Segun vemos en el *Barcelonés* de ayer, el *Clamor Público* volverá á salir á luz desde 1.º del actual.

—Mañana, si no hay obstáculo en contrario, debe tener lugar en el Teatro Principal, la escogida funcion que se dispone á beneficio del Hospital de la Princesa.

Villanueva 1.º de junio.

Segun se nos ha dicho, el viernes de la semana última se cometió un crimen en el pueblo de la Granada, partido de Villafranca del Panadés. Fué el caso, que habiendo reprendido un propietario á un colono suyo porqué espurgaba mal un árbol, este levantó el hacha que tenia en la mano, con la que le dió un terrible golpe en el cuello de cuyas resultas quedó muerto en el acto, habiendo sido enterrado anteayer. Es cuanto hemos podido indagar acerca este crimen. Lo participaremos á nuestros suscritores si algo mas podemos adquirir.

(D. de V. y G.)

CANAL DE URGEL.

El venerable Capitan General Excmo. Sr. D. Francisco Javier de Castaños, honra y prez de nuestro ejército, ha inscrito su glorioso nombre en la lista de las personas que solicitan acciones de dicha empresa, y al practicarlo ha dirigido á sus representantes una carta en la que entre otras cosas, todas muy gratas para Barcelona y el resto del Principado, se lee lo siguiente:

«Sin embargo de los muchos años que han transcurrido, aun conservo un cariño ardiente por la felicidad de Cataluña, y esta no puede ser completa mientras no se verifique el canal de riego de Urgel. Aunque en tan avanzada edad, me lisonjea sobremanera tener la esperanza antes de morir de que al fin se principiará tan grande obra, que fué uno de los principales objetos á que me dediqué mientras tuve la satisfaccion de mandar en Cataluña.»

Los Excmos. Sres. D. Francisco Javier y D. Fermin de Ezpeleta, Capitanes Generales de Sevilla y Granada, se han inscrito tambien.

Lo propio han hecho nuestro dignísimo Sr. Capitan General y las autoridades superiores de la provincia de Lérida.

Es un muy noble y laudable ejemplo de patriotismo é ilustracion que dan al pais tan ínclitos varones.

Esta empresa cuenta ya unas 500 personas que solicitan acciones, y de aquellas sobre 300 son propietarios de Urgel. Esto acredita el afan y constantes deseos de los habitantes de aquella llanura por conseguir el beneficio del riego y su decidida voluntad de contribuir en cuanto les sea posible á que se realice.

Completamos la reseña de la situacion actual de tan grande empresa publicando á continuacion los nombres y residencia de los espresados propietarios de Urgel.

NOMBRE DE LOS ACCIONISTAS.

DOMICILIO.—LERIDA.

Excmo. Sr. Comandante General D. José Boadella.

M. I. S. Gobernador civil, D. Manuel Estremora.

D. José Imbert de Majarrés, secretario del Gobierno político.

D. José Castel, director del Instituto.

D. Francisco Benet, fiscal de lo civil.

D. Juan Mestre y Tudela, secretario del Excmo. Ayuntamiento.

D. Francisco Miguel de la Campa, catedrático del Instituto.

D. José Cortat, Intendente jubilado.

D. José Sol, impresor y librero.

D. Francisco Codina.

D. José Antonio Morlius, del comercio.

- D. Eusebio Freixa.
 D. Agapito Lamarca, arquitecto.
 D. Manuel Corberó.
 D. Ramon Pinet.
 D. Francisco Bonet y Bonfill.
 D. Mariano Solé.
 D. Ignacio Ruiz de Prado, capitán de Astorga.
 D. Pablo Pascual.
 D. Manuel Tubau.
 D.^a Josefa Morell.
 D. Sebastian Ribelles.
 D. José Canalda.
 D. Buenaventura Vila y Serra.
 D. Manuel Pereña.
 D. Eusebio de Gaminde.
 D.^a Delfina Mirt de Gaminde.
 D. Manuel de Llano y Chavarri.
 D.^a Josefa Mirt y de Llano.
 D. Eugenio Manuel de Mirt.
 D. Jaime Salazar, agrimensor.
 D. José Torre, oficial del regimiento de línea núm. 19.
 D. Antonio Martin Cañada, de id.
 D. Pascual Fancha, de id.
 D. Baltasar de Casanoves, de id.
 D. Juan Berlian.
 D. Faustino Paris, oficial de la Administración.
 D. Eudaldo Mercader.
 D. Francisco Porches, tesorero de la Hacienda pública.

TARREGA.

- D. Jaime Minguell.
 D. Tomás Perera y Rubí.
 D. Ramon Isanda.
 D. Francisco de Asis Roca.
 D. Ramon Vidal.
 D. Francisco Castellana.
 D. Antonio Perello.
 D. Sebastian Falguera.
 D. José Casanoves.
 D. Pedro Vidal y Oromi.
 D. Ramon Vidal y Bellart.
 D. Ramon Carreño y Calafell.
 D. Joaquin Miguel.
 D. Tomás Sortes.

- D. Francisco Roca y Oliva.
 D. Joaquin Isanda.
 D. Tomás Sanmart, director de caminos.
 D. Juan Bautista Nicolau.
 D. Mariano Terrés y Pascual.
 D. Ramon Blasi.
 D. Antonio Carulla.
 D. Magin Lamich.
 D. Nicolás Oromi Errero.
 D. José Canes.
 D. Eusebio de Niubó, abogado.
 D. Gerónimo Feliu, presbítero.
 D.^a Teresa Mitjana y Osma.

AGRAMUNT.

- D. Ramon Ferrer y Plana.
 D. Magin Caballá.
 D. Antonio Balsells.
 D. Valero Armengol.
 D. Ramon Benet.
 D. Ramon Gilabert.
 D. José Vilalta.
 D. Francisco Jover, abogado.
 D. Antonio Pons.
 D. Jaime Mari y Mari.
 D. Mariano Ribera.
 D. Jaime Solé y Robert.
 D. Juan Soler.
 D. Ramon Torrens.
 D. Juan Secanell.
 D. Antonio Vilaplana.
 D. Jorge Mallol.
 D. Tomás Balacol.
 D. José Carulla.
 D. Ramon Mestres y Sendrós.
 D. Jaime Soler y Pubill.
 D. Juan Puig y Coll.
 D. Luis Pujol y Roura.
 D. Juan Casals.
 D. Ignacio Bragat.
 D. Ramon Mestres.
 D. Jaime Bonet.
 D. Pedro Sabata.
 D. Antonio Ballsells y Bragat.
 D. Antonio Balaguer.
 D. José Arris y Sebino.
 D. Enrique de Miró.

(Se continuará.)

Nueva York 12 de mayo.

En la mañana del 9 tuvo lugar la imponente ceremonia de la congregación de un concilio nacional en la magnífica Catedral de Baltimore; oficiaba como presidente el muy reverendo arzobispo Kendrick. La procesión salió del palacio arzobispal á las diez de la mañana y escoltada por la Sociedad de Amigos Católicos, jóvenes, se dirigió á la Catedral, entrando por la puerta mayor, única que debía estar abierta. Fué tan grande el número de los concurrentes á presenciar aquel acto solemne, que hubo que tomar medidas para que nadie entrase en el templo antes de la procesión, con escepción de los dueños de asientos. La gran misa de Mozart se ejecutó en el coro, bajo la dirección del Dr. Gogan.

El Concilio se compone de 30 arzobispos y obispos, cada uno de los cuales está acompañado por uno ó mas teólogos: además, asistirán á él, el M. R. Dr. Charbonne, obispo de Toronto, alto Canadá; el M. R. Dr. Walsh, arzobispo de Halifax, y un gran número de provinciales y superiores de varias instituciones católicas de este país. La primera sesión ha

sido pública, en cuya ocasion el M. R. Dr. Hughes, arzobispo de Nueva York, pronunció el discurso inaugural. Los reverendos prelados se han distribuido en seis comisiones, que preparan en la mañana los trabajos que por la tarde ha de discutir la ilustrada congregacion.

—Segun un trabajo publicado en la *Gaceta Oficial* del gobierno de la Nueva Granada, la poblacion de aquella República asciende á 2.240,054 individuos, de los cuales 1.086,705 son hombres, 1.153,349 mujeres; es decir, que el número de mujeres escede al de los hombres en 66,644.

La Nueva Granada se divide en 31 provincias, en las cuales se cuentan 1526 extranjeros, á saber: 71 españoles, 563 venezolanos, 216 ingleses, 165 franceses, 171 norteamericanos, 1 mejicano, etc.

Cuenta ademas 16 conventos de hombres, en los cuales hay 156 religiosos y 16 de mujeres con 309 profesas. (Crónica.)

La Concepcion de Murillo.—Tomamos de la *Independencia belga* los siguientes detalles sobre la venta de este famoso cuadro, detalles que no dejarán de halagar el patriotismo de todos los amantes de las glorias del arte español.

«Los principales combatientes reservaban sus fuerzas para la venta de esta obra maestra, que era esperada con la mayor impaciencia.

»En efecto, á las cuatro, Mr. Bonnefons de Lavielle, presidente de derecho de estas grandes solemnidades del arte, anunció la venta de la *Concepcion*. Se notó un gran movimiento en la concurrencia, y poco despues un profundo silencio. El cuadro se habia puesto en ciento cincuenta mil francos. Las posturas se cruzan y se suceden rápidamente. Bien pronto se conoce que estas vienen de cuatro puntos distintos. Al llegar á los doscientos mil francos, uno de los combatientes dió por concluidas sus municiones, y á los doscientos cuarenta y cinco mil, otro se dió tambien por vencido.

»Dos campeones quedan todavía frente á frente. La escaramuza se va convirtiendo en batalla campal. Los números pares suceden á los impares con igual energía por ambas partes. A medida que van subiendo las cifras, se observa en los combatientes la fatiga y la necesidad de reflexion. Se observan mutuamente. Parece que á cada nueva postura tratan de asegurarse del efecto que producen, y de este modo llegan hasta la suma de quinientos mil francos.

»El momento era solemne. La concurrencia se sentia conmovida. Se veia perfectamente á uno de los sostenedores del palenque: era un viejo de pequeña estatura, subido en la escalera de un anunciador, desde donde podia dominar la multitud. Tenia puesto su sombrero; y con una fisonomía tranquila y con voz sumamente clara que no revelaba ninguna agitacion, arrojaba á los comisarios la cifra de sus posturas. ¿Quién era? Nadie le conocia en el auditorio. Su rival despertaba aun mayor curiosidad. Nadie le veia. Una señal convenida trasmitia sus resoluciones á Mr. de Laneville, que las traducia por medio de números. A los 500,000 francos el viejecillo comenzó á demostrar alguna ansiedad. Su rostro se contraia y enjugaba con su pañuelo el sudor que empapaba su frente. A los 550,000 francos mordía su pañuelo como quien va sintiendo agotadas sus fuerzas. Sin embargo, combatió aun valerosamente, y en su agonía, subió hasta 585,000 francos; pero á los 586,000 se declaró vencido. Esto ha sido sucumbir dignamente.

»La victoria, gloriosamente alcanzada con esta magnífica cifra, ha sido saludada con unánimes aplausos, que llegaron hasta un grado de verdadero entusiasmo cuando se supo que el comprador era el museo del Louvre representado en la venta por M. de Nieuwerkerke, que se vió bien pronto rodeado, cumplimentado y festejado por todo el mundo, sin escepcion de partidos ni opiniones políticas.

»Esta era una cuestion á la vez de arte y de nacionalidad. El verdadero y terrible concurrente representado por el impávido anciano subido sobre la escalera, y que habia hecho subir el precio á tan crecida suma, no era otro que el emperador de Rusia.

»Cuando el príncipe presidente fué á visitar la galería del difunto mariscal Soult, se detuvo delante de esta sublime composicion de Murillo, la *Concepcion de la Virgen*.

—»Monseñor, le dijo M. de Lanneville, si quereis admitir mi consejo, debeis abandonar por este todos los demas cuadros.

»Esta fué tambien la opinion de M. de Nieuwerkerke. El príncipe, que pensaba del mismo modo, trató de evitar que durante su gobierno una obra maestra de tanto bulto escapara al museo de Francia para irse al extranjero.»

Teatro Real.—Leemos en la *España*: Aun que no oficialmente, dicen las personas más allegadas á la nueva empresa que la compañía italiana para el teatro Real, está ya contratada, y es como sigue:

Primas donnas.—Señoras Cuzani, Novello y Angri.

Tenores.—Roppa y Cuzani.

Barítono.—Colleti.

Bajo.—Selva.

Estas son las primeras partes, sin perjuicio de otros cantantes de menos valía, que ingresarán en la formación. También se asegura que vendrá otra prima donna que ha cantado últimamente en Milan, donde la ha oído la persona que marchó al extranjero en busca de cantantes. A pesar de que no necesitaba otra donna, teniendo ya á la Cuzani, Novello y Angri, quedó tan prendado el señor de Urries de las facultades vocales de dicha cantatriz, cuyo nombre ignoramos, que no pudo menos de ajustarla. Por último se dice que Bettini, tenor ya conocido en Madrid, y que posteriormente ha hecho grandes progresos en el canto, ingresará en el teatro Real.

Como se vé, la compañía brilla por su numeroso personal. La Cuzani, hermana del tenor del mismo nombre, figura hace tiempo en los mejores teatros de Italia, y ha recorrido las principales capitales del Norte de Europa.

Ya hemos manifestado en otra ocasion, las noticias que poseíamos de la Novello, cantatriz, cuya primera aparicion causó bastante efecto en Italia, pero que luego abandonó el teatro donde ha vuelto á presentarse, no sabemos si con la misma aceptacion. En cuanto á la Angri, sabido es que pasa por una de las mejores contraltos del dia. En París y Lóndres, donde ha cantado despues de la Alboni, ha gustado mucho.

La Angri es originaria de Grecia, y la Novello es hija de la Gran Bretaña.

Los catalanes, y cuantas personas han oído en Barcelona á Roppa, hacen los mayores elogios de ese tenor, como cantante de fuerza.

No hace tanto tiempo que Cuzani cantó en el teatro del Circo, para que los madrileños hayan olvidado á ese artista.

Colleti, figura entre los primeros barítonos; no sabemos que efecto producirá en Madrid. Selva ha cantado anteriormente en Barcelona. La magnífica voz que poseia en aquella época, produce mayor efecto, ahora que ha perfeccionado su canto. Esto dicen, al menos, los que pasan por bien informados.

El conjunto de la compañía ha sido bien recibido por los *dilettanti* de la corte. Resta saber si los hechos corresponderán á las esperanzas que se han concebido.

Noticia de los fallecidos en el dia 2 de junio de 1852.

Casados 1—Viudos 1—Solteros 4—Niños 3—Abortos »

Casadas »—Viudas 2—Solteras 1—Niñas 1

Nacidos.—Varones 7—Hembras ».

LITERATURA.

En la sesion literaria celebrada por la Real Academia de ciencias naturales y artes de esta ciudad en el dia 27 de mayo último, el Dr. D. Raimundo Fors y Cornet, sócio residente de la misma, leyó una memoria, cuyo objeto era dar una idea de cuantas observaciones agronómicas más importantes se han hecho en Inglaterra por el agrónomo Laws, dilucidando los hechos más notables y fijando su opinion sobre ciertas proposiciones muy adelantadas de dicho agrónomo y de mucha trascendencia, porque chocan con cuanto es admisible bajo los principios químicos en que se funda la ciencia agronómica.

Aprovechó la ocasion el autor de la memoria para dar una relacion circunstanciada del análisis que se ha hecho de algunas de las mezclas denominadas « abonos fertilizadores ó abonos concentrados. » Y al paso que demostró las ventajas y utilidades positivas de estos supuestos abonos, persuade á los labradores á que miren su introduccion en el cultivo, tan solo como un medio de mejor asegurar una buena produccion, pues que es preciso abonar las tierras por otro lado con aquellos materiales más adecuados á la naturaleza de las plantas y á las cualidades de los terrenos. El Dr. Fors concluyó la lectura de su escrito insinuando un resumen de todas aquellas sustancias que cree que pueden servir para elaborar abonos de toda especie, opinando que al paso que con ellos puede darse pábulo á un nuevo ramo de industria, este hallará seguramente su asiento en los establecimientos donde se fabrican productos químicos que necesitan de materiales azoados.

Junta de Comercio de Barcelona.

El Sr. cónsul de los Países Bajos en esta plaza, D. Francisco Ribas y Solá, ha pasado á esta Junta de Comercio, para su publicacion, la traduccion del Real decreto de 7 de febrero último de S. M. el Rey de aquellos países, que reduce los derechos de pilotaje, y el oficio que es del tenor siguiente: «Tengo el honor de remitir á V. S. adjunto la traduccion del Real decreto de 7 de febrero último, por el cual S. M. el Rey de los Países Bajos se ha dignado reducir los derechos de pilotaje, esperando se servirá V. S. darle publicidad para lo que pueda interesar al comercio de esta plaza.

Traduccion.

S. M. el Rey de los Países Bajos, por decreto de 7 de febrero último se ha dignado reducir los derechos de pilotaje del modo que se espresa en los artículos siguientes. Esta Real disposicion está en vigor desde el 1.º de abril de este año.

Art. 1.º Los derechos de pilotaje, segun las tarifas existentes para la navegacion á los puertos de este Reino quedan reducidos

- de 20 por ciento para los buques de vela;
- de 25 dicho para los remolcados por buques de vapor, y
- de 30 dicho para los vapores.

Art. 2.º Los salarios de comisarios, gastos para poner el piloto á bordo, y salarios de mensajeros, en los puntos donde se exigen en virtud de reglamentos particulares sobre pilotaje, á mas del derecho de pilotaje dejarán en lo sucesivo de ser satisfechos por los capitanes de los buques, pero lo serán por la caja general de pilotaje.

Art. 3.º En el caso de rompimiento de hielos el derecho de pilotaje en lugar de doble, será de una vez y media el derecho ordinario, debiendo considerarse como modificado en este sentido el art. 97 del Reglamento general para el servicio de pilotaje de 5 julio de 1835.

Art. 4.º Los navios ó buques destinados á las Bocas de Goedereede y de la Meuse que para alijarse se dirijan antes á la Boca de Bromvershaven para de allí dirigirse por mar al lugar de su destino, deberán pagar el derecho de pilotaje por entero, para ser gobernados á la entrada de Bromvershaven; pero solamente pagarán la mitad del derecho de pilotaje, segun lo prevenido en el presente decreto, si es para volverse otra vez á la mar, ó para entrar en Goedereede ó en la Meuse, y este derecho segun el agua que cale el buque despues de alijado.

Los demas artículos no son de interés para el comercio español, pero se manifestarán á la persona que guste verlos en la cancillería de dicho consulado.»

La Junta lo hace notorio. Barcelon 28 mayo de 1852.—El vocal secretario, Buena Ventura Solá y Amat.

ANUNCIOS OFICIALES.

La Celaduria de los barrios 5.º, 6.º y 7.º de este distrito 1.º que se halla establecida en la calle de Gignás, núm. 2, lo estará desde el dia 6 corriente mes, en la de Jupí, núm. 9 viejo, (4 nuevo,) piso 3.º de la derecha. Lo que se avisa al público para su conocimiento. Barcelona 2 de junio de 1852.—El comisario, Rafael Bronchal.

—La persona á quien faltare un reloj de plata, se servirá pasar á la escribanía de esta Alcaldía Constitucional, confiriéndose con el infrascrito, el cual dando las señas lo entregará. Barcelona 1.º de junio de 1852.—Por disposicion del M. I. S. Teniente de Alcalde Constitucional D. Rafael Maria de Duran, Antonio Alsina, escribano.

—No habiendo tenido efecto por falta de concurrentes en el dia 10 de mayo próximo pasado la junta que debian celebrar los acreedores de Juan Roda y Piferrer; el Sr. D. José Lledó Balagué, cónsul substituto 3.º del Tribunal de Comercio de esta ciudad y su partido, y juez comisario del concurso, ha señalado de nuevo para su celebracion el dia 9 del corriente, á las doce de la mañana, en una de las salas de la casa Lonja; previniendo á los interesados, ó á sus respectivos herederos ó sucesores que concurran con la debida puntualidad personalmente ó por medio de apoderado autorizado con poder bastante, en el concepto de que los que no asistieren, deberán sujetarse á la resolucion de la mayoría de los presentes, sea cual fuere su número, por haberlo asi dispuesto el Tribunal con providencia de 18 del referido mes de mayo. Barcelona 2 de junio de 1852.—José Manuel Planas, escribano secretario.

—Aduana nacional de Barcelona.—Nota de los buques entrados en este puerto en el dia de ayer, procedentes del extranjero y de América y de las horas de la presentacion de sus manifestos en esta Aduana.—Bergantin español Pepillo, c. D. Jaime Patxot, de Santiago de

Cuba con café de tránsito, á las nueve de la mañana. Barcelona 29 de mayo de 1852.—Antonio Esculano.

—Aduana nacional de Barcelona.—Nota de los buques entrados en este puerto en el espresado dia, procedentes del extranjero y de América y de las horas en que han recibido la visita de Sanidad.—Polacra española Segunda Daina, c. D. Marcelino Sanchez, de Nueva-Orleans con algodón en rama, á las siete de la mañana. Barcelona 30 de mayo de 1852.—Antonio Esculano.

Lotería nacional moderna.

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el dia 29 de mayo, los cuales corresponden á los billetes despachados en las Administraciones de esta provincia.

Núms.	Pfs.	Núms.	Pfs.	Núms.	Pfs.	Núms.	Pfs.	Núms.	Pfs.
329	40	7083	100	13454	40	19818	400	25528	40
613	40	7395	40	13459	100	20089	40	25814	40
824	40	7870	40	13654	400	20866	40	25822	40
1080	40	8433	40	13976	200	21318	40	26011	40
1594	40	8676	200	14092	40	21336	40	26023	40
1597	40	8892	40	14101	40	21368	100	26029	40
2322	40	9113	40	14107	40	21614	40	26040	40
3506	40	9150	40	14391	40	21620	40	26052	40
3598	40	9136	40	15071	40	21926	40	26176	40
3750	400	9161	40	15331	40	22103	100	26533	40
3972	100	9199	40	15342	40	22111	40	26569	40
4060	40	9705	40	15673	40	22118	200	26584	40
4628	100	9708	40	15930	100	22119	40	27317	40
4674	40	10058	40	15931	40	22136	40	27649	40
5003	40	10079	40	16012	100	22484	40	27669	40
5009	40	10080	40	16026	40	22629	100	27693	40
5041	40	10084	40	16743	40	22948	40	28139	40
5651	40	10368	40	16962	40	23241	40	28146	500
5661	40	10512	500	17412	40	23347	40	28179	40
5663	40	10606	40	17414	40	23363	40	38194	40
5823	40	10607	40	17418	40	23404	500	28195	40
6161 a.	170	11450	40	17868	40	23415	40	28376	40
6162	10000	11974	40	17871	100	24725	40	29037	40
6163 a.	170	12445	40	18024	40	24884	40	29497	40
6346	40	12490	400	18030	40	25348	40	29721	40
6783	40	13431	40	18219	40	25523	100	29817	40
6813	40	13434	40	18263	40	25526	40	29819	40

El siguiente sorteo se ha de verificar el dia 12 de junio de 1852.

—Habilitacion de señores jefes y oficiales de reemplazo.—En el dia de hoy se me ha librado la mensualidad de mayo último para los señores comprendidos en la nómina del mismo, los que podrán percibirla en el dia de mañana. Barcelona 2 de junio de 1852.—Basilio Arozena.

—Capitanía general de Cataluña.—E. M.—El teniente que fué del regimiento infantería de Galicia, D. Francisco de Miguel y Santisteban, se presentará en el Estado Mayor de esta Capitanía general á recibir un documento que le pertenece.—El coronel 2.º jefe de E. M. —Joaquin Hallegg.

—Asociacion de socorros mútuos de los abogados de Cataluña.—La Junta general comenzada el dia 23 de mayo fenecido, continuará el domingo próximo 6 del corriente mes á las once de la mañana en el local acostumbrado de la Universidad literaria.

Se recuerda á los señores sócios y pensionistas para su asistencia, advirtiéndose á los primeros que habitual ó accidentalmente residan en esta ciudad lo prevenido en los artículos 7 y siguientes del reglamento interior, y que por esta vez no se pasarán avisos á domicilio. Barcelona 2 de junio de 1852.—Por acuerdo de la Junta general, José Borrell y Monmani, secretario.

PARTE RELIGIOSA.

SAN POTINO, SANTA BLANDINA, Y OTROS 46 MÁRTIRES DE LEON.

Llegó á tanto el furor de los gentiles en Leon en el segundo siglo que no podian los cristianos dejarse ver con seguridad, ni en los baños, ni en los mercados, ni en las plazas públicas. Hacíase pública ostentacion, y se alegaba por mérito el haber maltratado á un cristiano; pero el furor se declaró particularmente contra Saucio, diácono; contra Maturó que acababa de recibir el bautismo; contra Atalo que habia nacido en Pergamo de la Asia; contra una tierna doncella llamada Blandina, cuya constancia dió testimonio de que la gracia no depende de edad, de sexo, ni de condicion. Llenaban de confusion á los gentiles las victorias de los cristianos. Una mujer llamada Biblis habia renunciado á la fé atemorizada de los tormentos, pero habiendo despertado, por decirlo así, de un profundo sueño, los dolores pasados que la atormentaban, la trajeron á la memoria las penas eternas que la estaban aguardando sino se arrepentia con tiempo de su cobarde apostasia, y en vez de declarar en los tribunales de los gentiles contra los cristianos, tomó á su cargo la defensa. Manifestóles que no pensasen haber triunfado ya de su flaqueza y cobardía, porque declaraba que era cristiana, y por medio de aquella generosa confesion volvió á entrar en la compañía de los mártires. Avergonzados los paganos, tomaron la resolucion de hacer perecer de hambre y de miseria á los fieles en las prisiones: metieronlos á todos en diferentes calabozos subterráneos llenos de insectos, encajaronlos de piés en unos cepos, en los cuales espiraron algunos. Entre estos fué San Potino, obispo de Leon, y cabeza de aquella generosa tropa, siendo á la sazón de noventa años. Habiendo llegado el dia señalado por el gobernador para dar á los gentiles el espectáculo de las fieras, esponiendo á ellas los Santos Mártires, fueron sacados de la prision Maturó, Saucio, Blandina y Atalo. Su constancia, la serenidad con que los dos primeros esperaron á las fieras de las que fueron despedazados, y el respeto que estas mostraron á Santa Blandina atada á un madero con los brazos estendidos, fueron ejemplos que hicieron mucho fruto; pues los que habian hecho traicion á la fé con indigna cobardía, movidos de un vivo arrepentimiento, repararon el escándalo por una generosa confesion de la fé que habian antes abrazado negándola despues. Un médico llamado Alejandro á quien se acusó de la culpa de aquella mudanza, fué tambien despedazado por las fieras junto con Atalo, que igualmente se confesó cristiano.

Rezo de la octava: conmemoracion de San Ubaldo O. y C.: rito semidoble: color encarnado.

Continúan los dias de gracias á Jesus Sacramentado en la parroquial de San Miguel Arcángel en la Merced, y predicará el R. D. Facundo Artigas, sacerdote de las Escuelas pías, y despues de la reserva habrá Salve cantada por los monacillos.

En la iglesia de la Trinidad, hoy parroquia de S. Jaime, continúa el solemnisimo novenario de la Beatísima Trinidad, pronunciando las alabanzas de tan augusto misterio, el R. D. Ramon María Camps.

Escuela de la virtud.—La Escuela continúa sus ejercicios en la iglesia parroquial de San Agustín: principia su funcion á las siete y media de la tarde. Se explicará hoy el don de ciencia.—Francisco Palau, Pbro.

PARTE ECONOMICA.

FABRICA DE PORCELANA, UNICA EN ESPAÑA.

No sin poco trabajo y largas esperiencias ha podido aclimatarse en nuestro suelo una industria que si toma todo el vuelo que esperan los planteadores puede llegar á ser uno de los ramos mas importantes de la produccion nacional y que no dudamos merecerá la mejor acogida de los que se interesan por el crecimiento de la industria de nuestro país. Puede decirse sin pecar por demasiado confiados ni ciegos entusiastas de las innovaciones, que desde ahora quedamos emancipados del mercado estrangero en punto á porcelanas, no solamente porque se fabrican los artículos con la mayor perfeccion sino tambien porque gracias á continuados experimentos y á los naturales recursos de que no está escaso el país, pueden darse en general á un precio mucho mas módico del que tienen los artículos similares estrangeros en nuestro mercado.

Dicha fábrica de los Sres. Vall y compañía se halla situada en Hostafranchs camino de la Bordeta, en la cual está abierta la venta para el público de los artículos que en ella se fabrican.

Se decoran tambien las piezas al gusto del comprador. Para mayor comodidad del público las muestras y precios se hallan de manifiesto en los bajos de la casa núm. 9 (nuevo) de la calle nueva de S. Francisco entrada principal y escritorio: asimismo se admiten pedidos.

Esperamos que el público recompensará nuestros desvelos no perdiendo de vista el objeto que se ha propuesto la Sociedad; baratura, solidez y elegancia.

DIETAS.

Una de 100 qq. carbon de encina, á 5 rs. la arroba: otra de 100 qq. id. mata, á 4 rs. la arroba; ambas en el barco de Marcial Garcia. Otra de 133 qq. id. encina, á 5 rs. la arroba; otra de 133 qq. id. mata, á 4 rs. la arroba; ambas en el barco de Jaime Serra. Otra de 66 qq. id. encina, á 5 rs. la arroba: otra de 66 qq. id. mata, á 4 rs. la arroba; ambas en el barco de Andrés Gabara. Otra de 100 qq. id. mata, á 4 rs. la arroba, en el barco de Jorge Barnasa. Otra de 100 qq. id. mezcla, á 4 rs. la arroba, en el barco de Mateo Bosch. Otra de 39 qq. id. encina, á 4 rs. 8 ms. la arroba, en el barco de Miguel Roig. Otra de 66 qq. id. encina, á 4 rs. 8 ms. la arroba: otra de 66 qq. id. arranque, á 3 rs. 12 ms. la arroba; ambas en el barco de José Sans. Otra de 433 qq. id. mezcla, á 4 rs. la arroba, en el barco de Vicente Jordan. Otra de 766 qq. id. id., á 4 rs. la arroba, en el barco de Joaquin Dipalma. Otra de 580 qq. id., á 4 rs. la arroba, en el barco de Luis Anselmo. Otra de 666 qq. id. id., á 4 rs. la arroba, en el barco de Domingo Testa.

LIBROS.

RECUERDOS Y BELLEZAS DE ESPAÑA bajo la Real proteccion de SS. MM. la Reina y el Rey. Obra destinada á dar á conocer sus monumentos, antigüedades y vistas pintorescas, en láminas dibujadas del natural y litografiadas por F. J. Parcerisa, escrita y documentada por don José María Cuadrado.—Viaje quinto. Castilla la Nueva. Se reparte la entrega 60, cuya lámina representa las Salesas Reales (Madrid). Sigue abierta la suscripcion á 3 rs. la entrega en el almacén de papel de los hermanos Sala, calle de la Union, n.º 2, y en Madrid, redaccion central de la obra, Costanilla de S. Andrés, n.º 2, cuarto bajo, á donde deberán dirigirse todas las reclamaciones. Los SS. suscritores que reciban la obra por tomos, podrán pasar por el tomo de Granada últimamente concluido á casa Sala.

SISTEMA LEGAL DE MEDIDAS Y PESAS, con su nomenclatura científica: precedido de las nociones indispensables de aritmética para su inteligencia, por D. Félix Pagés, catedrático de matemáticas en el Instituto provincial de segunda enseñanza de Gerona. Segun la ley de 19 de julio de 1849, el nuevo sistema de medidas y pesas debe ser actualmente enseñado en todas las escuelas públicas; y desde primero de enero próximo debe tambien regir en todas las dependencias del Estado y conformarse á ellas redacciones de las sentencias de los tribunales y de los contratos públicos. La obra que anunciamos tiene por objeto poner al alcance de todos la composicion del sistema métrico; y es por consiguiente necesaria á los maestros de instruccion primaria, á los abogados y notarios, y á todas las personas que ejercen algun cargo público; al paso que es de suma utilidad á

los comerciantes y á todas las clases de la sociedad. Se vende en la librería de Sauri, calle Ancha, esquina al Regomí, y en Gerona en la de Grases, á 5 rs. en rústica y 6 en cartoné.

EL CLAMOR PUBLICO, PERIODICO PROGRESISTA, vuelve á continuar su publicacion desde el 1.º del actual. Se admiten suscripciones en la librería de Cerdá, plaza del Angel, esquina á la calle de Basea.

HOY SE REPARTE Á LOS SEÑORES SUSCRIPTORES el segundo libro de las Metamórfosis de Ovidio. Contiene entre otras cosas, la admirable descripcion del palacio del Sol. A 4 rs. cada libro.

EN LA LIBRERIA DE CERDÁ, PLAZA del Angel, esquina á la calle de Basea, se comprarán las obras siguientes, aunque sean de lance: De Parricida criminis disputatione, por Coloreano. Filosofia Thomistiqua, de Gaudio, 3 tomos. Velardé Murillo, Juris Canonici, 2 tomos fol. Derecho público, por D. Ramon Lázaro de Dou. Florez, de legislacion. Estudios de la lengua castellana, por Coca. Se tomarán todos los ejemplares que se presenten, con tal que sean bien tratados y á precios módicos.

AVISOS.

IMPORTANTE.—EN CASA DE JOSÉ COMELLA, ó del frare, establecida en la ciudad de Vich, calle de S. Hipólito, n.º 39, frente al colegio, se continúa dando hospedaje con el esmero, exactitud y demás circunstancias buenas que tanto tiene acreditadas. En la misma se alquilarán habitaciones con muebles y sin ellos, á precios módicos.

EN UNA BOTICA ESTABLECIDA EN CIUDAD subalterna de esta provincia, que tiene Instituto de segunda enseñanza agregado á la Universidad, se admitirá desde luego para practicante un jóven aprobado en segundo ó tercero de filosofia, de edad lo menos 16 años, quien á la circunstancia de tener personas que garanticen su conducta, reuna la de querer seguir despues la carrera farmacéutica. D. Rafael Vilaclara, droguero, en el Borne, informará acerca lo demas.

SE TOMARÁN Á PRESTAMO DE VEINTE á veinte y seis mil libras para limpiar un patrimonio de mucho valor de las obligaciones que sobre él gravitan. Los intereses que se convengan se garantizarán al prestamista de un modo legal. Informará el notario que vive en la calle del Cármen, núm. 7, piso segundo.

HONRADO POR EL ILUSTRE CABILDO de Santa Ana con el pendon principal de la pro-

cesion del día del SS. Corpus, y deseando procurar el mayor lucimiento del acto, así como que me favorezcan todos los señores aspirantes de marina, á cuya clase tengo el honor de pertenecer; les suplico se sirvan enviar nota de su habitación al cuarto 1.º de la casa núm. 8, nuevo, calle dels Archs, á fin de que no sufran extravío las esquelas de convite; de cuya fina condescendencia, que asegurará el cumplimiento de un deber mio, les quedaré siempre reconocido como fiel compañero que desea corresponderles. — Eduardo de Vidal.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y DE LA

boca. Su curación pronta y radical, por el profesor que vive en la plaza de la Cucurulla, número 27, nuevo, piso segundo. Visita de 11 á 12 por la mañana y de 6 á 7 por la tarde. Se traslada á donde es llamado.

UN JOVEN QUE ACABA DE CURSAR EL

segundo año de teología, desea encontrar una casa de señores para ofrecerles los servicios á que alcance. También se prestará á dar conferencias de latin, geografía é historia. Informarán en la calle del Obispo, núm. 8, piso primero.

UN PROFESOR ENSEÑA Á LEER, ESCRIBIR

y cuentas en tres meses, aunque tengan cincuenta años de edad, segun lo tiene acreditado. Darán razon en la calle de la Tapinería, número 44, hojalatería.

DESEA SABER EL PARADERO DE ANTON

Calull, natural del Campo de Tarragona, é hijo de la Selva, habitante en Reus, su hermano Isidro, el cual le suplica se sirva escribirle á Reus, calle del Sol, núm. 9.

FUENTE DE JESUS.

Accediendo este establecimiento á los deseos de la lucida juventud que lo frecuenta, ha dispuesto un vistoso entoldado en el ameno local del mismo, en el cual y con la brillante orquesta dirigida por el profesor D. Joaquin Rosés, se darán un número de bailes campestres, empezando el primero el sábado próximo día 5, á las 8 de la noche.

Este establecimiento deseando conseguir que su entoldado sea un magnífico salon, en todos conceptos, sin rival en su clase, se ha puesto de acuerdo con una reunion de jóvenes que cuidarán de los obsequios y atenciones precisas en los bailes.

Se ha fijado el precio de 8 rs. por acción, que constará de dos tarjetas de caballero é igual número de señora, pudiendo servir cada una de estas últimas para cuatro.

Solo en el mismo establecimiento se hallarán acciones. — Domingo Vidal.

SE AVISA A LOS PARIENTES DEL BI-

unto D. Benito Grau y Reixach que lo sean por las líneas de Guardans y de Roca, que presenten al escribano D. Francisco Jordana, el cual habita en la calle de la Ciudad, n.º 5, nuevo, piso 2.º, los documentos que lo acrediten y una nota de sus nombres, apellidos y domicilio; en el concepto que de no verificarlo dentro el término de un mes les podrá parar perjuicio.

AVISO AL PÚBLICO.—EL INFALIBLE

específico del Sr. Juan Ferrer, conocido por el ciego, contra el dolor de muelas, se vende exclusivamente en la botica del Dr. Fanés, calle de Jaime I. El que abajo firma, hijo político y único sucesor de aquel, hace esta manifestacion porque habiendo quien ha discurrido una imitacion, y faltando al derecho de propiedad del inventor la ha publicado bajo su nombre, obliga al firmante á declarar falsa toda venta que se haga en punto diferente, y cuyos prospectos no lleven el sello de la botica del Dr. Fanés, calle arriba dicha. — Ramon Vila.

LA SEÑORA INGLESA NATURAL DE

Londres, da lecciones de inglés y francés, á un precio módico, en la calle de Gignás, n.º 15, nuevo, esquina al Regomí. Recibe á todas horas.

CASA DE BAÑOS.—DESDE EL PRIMERO

de junio quedará abierto para el público el establecimiento de baños de frente la Puerta Nueva, el cual tiene excelentes pilas de mármol de una sola pieza y muy buena agua; sirviendo á los concurrentes con el esmero y limpieza que acreditó en el año anterior. Las tarjetas de abono sirven de un año para otro. Precios: un abono de seis tarjetas con ropa 24 reales; sin ropa 18 rs. Un baño suelto con ropa 5 rs.; sin ropa 4 rs.

EL DESPACHO QUE D. RAMON BORI Y

D. Manuel Subirana, tenían abierto en la calle de la Paja, n.º 13, piso 2.º, se ha trasladado á la calle del Bonden, travesía de la Tapinería, n.º 4, nuevo, piso segundo de la derecha.

CASAS DE HUESPEDES.

UN MATRIMONIO QUE VIVE EN UN ES-

pacioso piso, situado en las inmediaciones de la Rambla, tiene disponibles dos hermosas habitaciones decentemente adornadas, para las cuales se desea encontrar dos caballeros ó bien una familia, en clase de huéspedes, con asistencia. Darán razon en la confitería de la Rambla, al lado de Liceo.

EN LA CALLE DE SAN PABLO, N.º 43,

nuevo, tienda, vive un matrimonio sin familia que desea encontrar algunos sugetos en clase de huéspedes, ó bien á comer ó dormir solamente, segun mejor les convenga.

VENTAS.

REBAJA NOTABLE DE CALZADO.—EN

la zapatería de la calle de Llauder, tienda n.º 4 de la casa Xifré, se ha hecho la rebaja siguiente: botas de 80 rs. á 70, las de 70 á 60, las de 50 á 48. Zapatos, los de 30 á 26, los de 26 á 22, los de 20 á 18, y los de 18 á 16; á mas hay un gran surtido de zapatos ó babuchas de varios colores á 10 rs. par. También hay zapatos de castor y de charol para los que son muy delicados de los pies.

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO SE VENDE

una casa construida á la inglesa, con jardin, de

muy buenas vistas y sólida construcción, siendo fácil colocar agua de pié en la misma, con poco coste; la cual se halla situada en una hermosa posición en el término de S. Gervasio. Darán razón en la calle mediana de S. Pedro, n.º 6, tienda.

SE VENDE UNA TABERNA CON TODOS sus enseres, situada en buen paraje de Hostafranchs, primeras casas que dirijen al Hospital. De todo darán razón de 9 á 11 de la mañana todos los días en Barcelona, calle del Pino, n.º 4, nuevo, tienda.

EN EL DEPÓSITO DE LA CALLE DE ESCUDELLERS blancs, n.º 3, continuacion de la calle de Raurich, se hallará de venta un variado surtido de leuceria, columbrianas, paños, satines de lana, pañuelos de pita y otros varios géneros, á precios módicos.

EN LA CALLE DE GUARDIA, NÚM. 12, cuarto 3.º, se vende un piano vertical de muy buena construcción y de unas voces muy robustas y armoniosas; tiene 6 octavas y media de extensión.

PIANOS PARA VENDER, DE DIFERENTES clases, como igualmente uno de cinco octavas. Darán razón en la calle de la Boquería, fonda de la Estrella, piso 4.º

HAY PARA VENDER DOS TELARES, 5000 plomos con vidrios y mallones, 2 maquinillas, *taps*, *tursadillo*, *parxats*, *rastells* y varios útiles propios para tejedor de velos. Se venderán por junto ó separado. Darán razón en la calle del Bou de S. Pedro, núm. 13, nuevo, piso 4.º

NO HABIENDO SIDO ADMITIDA LA postura de 72,000 libras en sucio para la adquisición de la casa grande, con sus cuadras y obrador, sita en la calle mas Alta de San Pedro, anunciada en este periódico en 9 del mes anterior; se continua la subasta de la misma, señalando para el remate el 18 del actual, á las once de la mañana, en el despacho del notario Marzola, interviniendo el acto el subastador José Ferrer.

EN LA CALLE DE ESCUDELLERS, N.º 31, nuevo, piso 4.º de la derecha, casa nueva, del Sr. Cabot, se halla de venta una partida de abanicos de carton, redondos, con mangos de madera, nuevos de este año, propios para los que usan los caballeros en los teatros, paseos, etc. La persona que guste comprar por mayor, se le hará una rebaja. Igualmente hay una coleccion de figuras negras (vulgo sombras), y otra de paisajes inferiores para señoras, de los llamados de Valencia, que se venderán tambien á precios arreglados.

A TENOR DEL AVISO CONTINUADO EN los periódicos de esta ciudad con fecha 9 de mayo último, se rematará el día 8 del corriente mes en el despacho del notario de esta ciudad D. Monserrate Corominas, que vive en la plaza de la Lana, núm. 18, nuevo, piso 2.º, y á las 5 horas de la tarde, una casa casi derruida, junto con una

porcion de terreno ó androna, que media entre la casa y huerto de Boldú, de la villa de Piera, á tenor de las tabas que obran en poder de dicho notario y del subastador D. Damian Taulat.

GRAN REBAJA DE PRECIO.—NUEVA fábrica francesa de adornos de iglesia, en cobre y bronce dorado y plateado al fuego, por J. B. Soabru, calle de S. Pablo, casa de los baños de la Palma, frente la fundicion de S. Agustin.

EN LA BARCELONESA, CALLE DE LA Librería, n.º 1, se acaba de recibir un grande y variado surtido de cristalería y porcelana, neceseres y tarjeteros para señoras, galerias para cortinajes, jabones, agua verdadera de Colonia, abanicos al alcance de todas las clases de la sociedad, desde 3 hasta 500 rs., y muchos otros artículos que sería largo en enumerar.

RETORNOS.

DESDE EL PRIMERO DEL CORRIENTE sale diariamente á las 5 de la mañana, estando de regreso en esta á las 9 de la mañana, un ómnibus de casa Xelma, calle de Sta. Ana, para la Font del Ferro de Moncada.

SALE DEL RINCON DE SAN AGUSTIN, calle del Hospital, un coche diario para Tarragona y vice-versa. Precio de los asientos: Berma 36 rs. Interior 28 rs. Imperial 20 rs.

ALQUILERES.

DENTRO DE POCOS DIAS QUEDARÁ DE- ocupada la casa núm. 17, de la calle de la Librería, compuesta de tienda y tres pisos: al que le convenga alquilarla, diríjase á la misma casa, que encontrará el dueño.

EN LA CALLE DE CARABASA, CONTI- guo á la calle Ancha, n.º 16, está para alquilar un primer piso muy cómodo para una familia poco numerosa. Está adornado con todo lujo, goza de sol todo el día, tiene agua viva en la cocina y un pequeño lavadero en el desvan. Darán razón en el cuarto piso de dicha casa.

EN PARAJE CÉNTRICO DE ESTA CIU- dad, hay para alquilar una tienda espaciosa, con dos puertas. Darán razón en la librería de Oliva, calle de los Baños, n.º 11.

HAY PARA ALQUILAR UN PISO CUAR- to por 8 pesetas al mes. En la calle del Correo Viejo, n.º 2, se enseña de 12 á 1.

EN UNA TRAVESIA DE LA PLATERIA, calle de Burgés, hay un primer piso para alquilar: su precio cuatro duros. Darán razón en la Rambla de Sta. Mónica, frente al Correo, n.º 2.

EN LA PRENSA DE LA CALLE ALTA DE S. Pedro, n.º 60, viejo, darán razón de una casa para alquilar, muy cerca del punto donde está situada dicha prensa, que contiene un primer piso y una espaciosa cuadra que puede servir para cualquier clase de industria ó almacén de géneros, por estar arreglada á todos objetos.

EN LA CALLE DE SELLENT, CERCA A la del Bou de la plaza Nueva, está para alquilar un almacén de bastante capacidad. Informarán en la calle de Ripoll, n.º 12, piso primero.

PERDIDAS.

PASANDO POR VARIAS CALLES DE ESTA ciudad, se perdió en la tarde del 31 del mes de mayo último, un pendiente de diamantes montado en plata y forrado en oro: se suplica á la persona que lo haya encontrado, y tenga la bondad de devolverlo en la calle del Hospital, n.º 124, nuevo, cuarto principal, que á mas de las gracias se le darán 8 duros de gratificación.

DESDE LA CALLE DE LA TAPINERIA, pasando por detrás de la Catedral, calle de Santa Eulalia, por detras de la Audiencia, siguiendo la calle de Fernando VII, y acera izquierda de la Rambla, hasta la tienda de cuadros de frente Santa Mónica, perdióse un dibujo de seda carmesi,

de la imágen de Nuestro Señor Jesucristo: se suplica al que lo hubiese hallado, se sirva devolverlo en la calle de la Tapineria, n. 36, nuevo, tienda, que á mas de las gracias se le dará una gratificación.

DESDE LA RAMBLA A LA PLAZA DEL

Angel, pasando por la calle de Fernando VII y la de Jaime I, se perdió, el día 1.º del corriente, una aguja de oro del pecho de una señora. En la plaza de la Boquería, n. 4, fábrica de bragueros, darán otras señas y una gratificación al que la haya encontrado.

NODRIZAS.

EN LA CALLE DE ROBADOR, N. 3, NUEVO, piso primero, informarán de una ama de leche, forastera, robusta, de primer parto, y que la tiene de 4 ó 5 dias, la que criará en casa de los padres de la criatura.

PARTE COMERCIAL.

Cambios corrientes dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Cambios de la plaza de Barcelona á los 1.º dias del mes de junio del año 1852.

Londres, 50 ds. 30 cs. din. por un pf. á 60 dias vista.—París 5 fs. 29 c. pap. por un pf. á 8 dias vista.—Marsella 5 fs. 29 cs. pap. id.—Madrid par din. p. c. daño á 8 dias vista.—Cádiz 3/8 din. id.—Sevilla 5/8 din. id.—Málaga 1/2 din. id.—Granada 1 1/8 din. id.—Bilbao 1/2 din. id.—Santander 1/2 din. id.—Murcia 3/8 din. id.—Alicante 1/2 din. id.—Valencia 1/4 pap. ben.—Zaragoza 1/2 din. id.—Valladolid 1/2 din. id.—Tarragona 1/8 din. id.—Reus 1/4 din. id.

EFECTOS PUBLICOS.—Títulos al portador del 3 p. c., de 44 5/8 á 44 3/4 p. c. valor sobre el nominal.—Títulos del 3 p. c. diferido, de 21 15/16 á 22 1/16 p. c. valor sobre el nominal.

ACCIONES.—De la sociedad minera El Veterano, á 22 1/2 p. f. una.—De la España Industrial, capital 2,000 rs., desembolsado 75 p. c., á 82 p. c. valor sobre el nominal.—De la Ibérica, capital 2,000 rs., desembolsado 6 p. c., á 9 15/16 p. c. valor sobre el nominal.—Sociedad Valenciana de fomento, nominales, al portador, capital 1,000 rs., desembolsado todo, á 149 p. c. valor sobre el nominal.

Vigia de Cádiz del 26 de mayo.—Han entrado los buques siguientes: Vap. de guerra esp. de 6 cañones Vulcano, Alvear, de cruzar. Vap. paquete ingl. Madrid, c. Weeks, de Gibraltar con correspondencia y mercancías. Este buque ha salido para Lisboa y Southampton. Gol. sueca Artaguan, c. Boman, de Rio Grande con cueros. Este buque ha sido despedido por la Sanidad. Ocurrencias al mar. Viene de poniente un falucho guarda-costa. Pasó el Estrecho un vap., y el mismo rumbo hace un berg. Han salido. Berg. ingl. Emma, c. Donnan, con 200 sacos de cascarrilla y vino, para Dublin y Belfast. Pol. gol. esp. Joven Mercedita, Croveto, con mercancías, para Sevilla. Gol. esp. Primer Viques, Pardo, con sal para Drontheim. Este buque no salió el día 23 como se citó ayer, y en su lugar lo verificó la gol. esp. Carmen Lucila, Fajardo, con sal para San Sebastian. Buque salido ayer sin haberse especificado: Quechemarin esp. Maria Josefa, Rio, en lastre, para Vigo.

Sevilla 26 de mayo.—Ayer llovió abundantemente, y fuera de la poquilla de aceituna que se habrá desprendido del árbol, el agua vendrá de molde para este fruto. No dudamos tener un buen año de aceite, pero ignoramos si se remediará en parte el mal estado de las sementeras, bien que algunos dicen que sí. También ha sido buena el agua para el maiz, y solo faltan ahora algunos vientos frescos.

—Segun escriben de Jerez de la frontera, no es tanto el daño sufrido en el campo, como empezó á decirse, antes bien, atribuyen la especie de alarma pasada á las morisquetas que por este tiempo suelen ponerse en juego para especular á la alza.

—Dicen de Ronda que la feria de este año no ha presentado la animacion y movimiento de otras veces: la concurrencia ha sido menor, y las compras y ventas se han resentido de su poco halagüeño estado. El precio del ganado ha sido subido.

—Avisan de Murcia que se esperan allí sedas nuevas dentro de pocos dias; la cosecha ha sufrido algun quebranto por las muchas lluvias de esta primavera. Este año, segun parece, hilarán poco los cosecheros, pues el capullo de seda pasará á segundas manos para hilarlo ó esportarlo.—La cosecha de cereales es generalmente buena. Los granos del año pasado están encalmados y á los precios siguientes: trigo, de 36 á 43 rs. fanega; maiz, de 20 á 24; cebada, de 15 á 17.

—Comunican de la Coruña el 25 de mayo que el barco que avisaron haberse perdido en Cariño, se llamaba Julian, y era de Gijon.

—La sequía que hace tiempo vienen experimentando la mayor parte de los pueblos de Aragón, ha malogrado la cosecha. De la misma calamidad se quejan en Valencia, donde dicen se ha malogrado la cosecha de la seda á causa de la excesiva mortandad de gusanos que se ha experimentado.

Santander 27 de mayo.—Buques entrados ayer y hoy de Barcelona: pol. gol. Vestal, Millet, y el berg. Cisne, Vila.—Despachados en dichos días para Barcelona: corb. Luna, Domenech, con 1708 sacos de harina; gol. Qué dirán de mí, Carbonell, con 943 sacos id.; gol. Emilio, Autich, con 800 sacos id., y para la Habana: berg. Argos, Isasi, con harina; corb. Dos Amigos, Isasi, con id.. No habiendo entrado ninguno de este puerto en los días espresados.

Trieste 24 de mayo.—Los precios del café se sostienen firmes, pero no hay espíritu de especulación y las ventas quedan limitadas á las necesidades del consumo: 200 sacos Rio de 28 á 30 fl., y 300 id. Santiago de 38 á 53 el quintal. Se ha recibido un cargamento de Santiago de Cuba y 2535 sacos de Rio Janeiro.—Los azúcares se conservan á la alza obtenida: se han hecho 2500 sacos de Pernambuco, blanco, á 19 fl.; 135 cajas de la Habana, dorado florete, á 19 1/2.—La pimienta en alza y 500 sacos se han colocado de fl. 34 3/4 á 36 1/2.—Las pretensiones de los tenedores del algodón traban las transacciones y como hayamos tenido noticias de Liverpool, del 19, avisando baja de 1/8 d., los precios se han practicado con alguna ligera reducción.—Pocas operaciones en los trigos can-deales, cuyos precios se mantiene firmes; maíz, animado, y los precios han tenido favor; centeno, sin variación, con ventas para entregar en lo sucesivo á precios firmes.—Pocos negocios se han hecho en los aceites, y los precios débilmente sostenidos.—Finalmente se han realizado 500 cajas acero números varios, de fl. 119 á 138.

Esmirna 13 de mayo.—Todos los productos de las últimas cosechas están agotados. Las lanas del nuevo esquila han empezado á parecer, pero los tenedores se presentan poco dispuestos en vista de las noticias desfavorables de América.

Odesa 14 de mayo.—El mercado de granos no experimenta alteración tiempo há; los trigos superiores están mejor sostenidos, á pesar de ser á la baja su tendencia. Lana encalmada y se esperan los productos del nuevo esquila.

Havre 28 de mayo.—En los ocho últimos días hemos recibido 520 balas de algodón, y se han vendido 10,000 balas, quedando en existencia 65,700 balas contra 114,000 el año último en igual época. Los corredores han subido la cuota de 1 y 2 fr.—En Liverpool se han vendido esta semana 105,000 balas; arribos 8,000 balas; ventas del día 28, 12,000 balas: mercado encalmado; middling 3 3/8 d.—Desde setiembre de 1851 hasta el 26 de abril del corriente año, se han espedido de Nueva Orleans para los puertos de España 35,006 balas de algodón.—De Charleston hasta el 23 de abril 6,890, y de Móbilá hasta el 24 de dicho mes 4,530.—Total 46,446 balas.

Nueva-York 15 de mayo.—Por el Báltico. Hemos tenido buena demanda de algodón en los tres días últimos, y la tendencia de los precios sigue á la alza. Se han vendido durante la semana que concluye 21,000 balas.

Estracto del Lloyd del 28 de mayo.

Llegados á Deal por el rio.—Día 27 mayo. Perla, c. Andecochea, y salió para Bilbao.—Iris, c. Holmes, y salió para Cádiz.—Boadicea, c. Evans, y salió para Malta.

Salido de San Mawes.—Día 25 mayo. Felice, c. Marchega, para Hamburgo.

A Falmouth.—Día 23 mayo. Espero, Multeno, de Buenos Aires.

ABERTURAS DE REGISTRO.

Para la Habana.

Saldrá la fragata Numa, su capitán D. Francisco Martorell; admite carga á flete y pasajeros. La despachan los señores Dulcet y Lines, calle Ancha.

Para Vinaroz.

Saldrá el 5 del corriente sin falta, el laud español Concepcion, su patron D. Sebastian Caballer. Se despacha en la agencia de D. Baltasar Fiol.

Para Valencia, Málaga, Algeciras y Cádiz.

Saldrá el 7 del corriente mes á las ocho de la mañana, el vapor español Balear; admitiendo cargo y pasajeros. Se despacha en la calle de la Merced, esquina á la plaza de S. Sebastian, n.º 46, nuevo, piso principal.

Para Marsella.

Saldrá de este puerto el vapor Segundo Gaditano el 8 del corriente á las ocho de la mañana; ad-

mite carga á flete y pasajeros. Se despacha en la calle de Escudellers, núm. 76.

Para la Habana directamente.

Saldrá sin falta el 15 de junio, la polacra Matilde, su capitán D. Herminio Rabasa; admite carga á flete y pasajeros, á los cuales se les ofrece un esmerado trato. Se despacha en casa D. Juan Olivella, calle de Moncada, núm. 18, nuevo, piso principal.

Para Ponce, Mayaguez, la Guaira y Puerto Cabello.

Saldrá de este puerto á mediados del presente junio la polacra-goleta Joven Sofia, su capitán D. Bonifacio Soler; admite pasajeros y una partida de carga para alguno de dichos puntos. Es buque de segundo viaje y sólidamente construido. Se despacha por los señores Patxot y Civils, calle nueva de San Francisco.

Embarcaciones llegadas al puerto en el día de ayer.

De guerra española.

De Cádiz, Alicante y Vinaroz en 24 d. laud Cristina, de 38 t., p. F. A. Quixal, con 201 fanegas garbanzos á la Sra. viuda Moré y Oller, 41 fardos trapos y 6 de retazos de papel, á D. P. Romani y 317 qq. balas de hierro á D. Juan Fontanilla.

De Málaga en 4 d. laud Paz, de 50 t., p. Bautista Comes, con 222 qq. hierro á D. F. Bofarull, 290 id. á los Sres. Martorell y Bofill, 56 herpiles trapos á D. J. Mirall, 28 qq. id. á D. B. Miser, 100 id.

á los Sres. Serra y Parladé, 6 fardos pieles y 2 de badanas á D. G. Pujol y 243 qq. hierro, para Mataró.

De Ciudadela en 3 d. pailebot Oriente, de 34 t., p. G. Moll, con 22 cabezas ganado vacuno, 18 carneros, 80 qq. lana y 18 de queso á D. J. Sagás.

De id. en id. jabeque Amigos, de 22 t., c. D. M. Hernandez, con 67 qq. lana á D. M. Xipell, 23 id. á D. J. Compte, 20 de queso á D. C. Taltavull y 250 qq. carbon.

De Palma en 3 d. laud San Antonio, de 60 t., c. D. A. Alberti con 45 sacos habichuelas 100 cajones alcaparras y 6 cajas aceite de almendras á los Sres. Serra y Parladé, 18 docenas espuelas, 18 quintales ceniza, 8 cajas aceite de almendras y 40 qq. trapos á D. J. Casadesus, 22 balas algodón á los Sres. Riudor y 500 qq. leña.

De Trinidad de Cuba y Cartagena en 58 d. bergantin Salvador, de 182 t., c. D. F. Risech, con 100 qq. palo fustete y 414 cajas azúcar al Sr. Estalella y C.a, 50 id. á D. J. B. Risech, 50 id. á D. N. Alfarás, 200 id. y 2 cajas cobre á D. J. Tullina, 6 cajas y 7 fardos id. á D. B. Fiol, 3 fardos y 5 bultos id. á D. R. Barnes y 5 bultos id. á D. P. Carreras.

De Santander y Denia en 13 d. goleta Eter, de 90 t. c. D. J. A. Perez, con 1087 sacos harina á los Sres. Vidal y C.a

De Valencia y Tarragona en 5 d. laud Diligente, de 38 t., p. A. Domingo, con 48 sacos rubia á D. B. Solá y Amat.

De Alcudia en d. laud Fortuna, de 36 t., p. R. Matas, con 500 qq. leña y 15 de enea.

De Andraix laud S. José, de 35 t., p. J. Bosch, con 1000 qq. leña y 60 de corteza de pino.

De Bilbao en 22 d. bergantin-goleta Rufina, de 83 t., c. D. F. J. Echevarria, con 1150 sacos harina á D. R. Comas y Salitre.

De Vinaroz en 2 d. laud San Antonio, de 26 t., p. S. Serralta, con 44 pipas aceite á la órden.

De Alicante en 3 d. laud San Antonio, de 30 t., p. J. Puig, con 900 fanegas trigo á D. P. Delmases.

De Cullera, Valencia y Tarragona en 7 d. laud Zéfiro, de 38 t., p. M. Ballester, con 7 sacos cochinilla á D. D. Miralles y lastre.

De Alcudia en 2 d. laud Cármen, de 49 t., p. R. Covas, con 900 fanegas carbon.

Además 17 buques de la costa de este Principado, con 120 cargas madera á D. M. Camps, 200 barriles y 249 pipas vino y 25 de aguardiente trasbordo, 20 de aceite para Arenys y otros efectos.

Idem inglesa.

De Newcastle en 24 d. corbeta Dorothy, de 430 t., c. G. Cuningham, con 408 toneladas carbon de piedra y 136 de coke á los señores Serra hermanos.

Id. belga.

De Gand en 18 d. goleta Marie Terese, de 114 t., c. D. R. Muys, con 38 toneladas maquinaria y 18 de carbon á D. F. Puig, 5 balas hilo crudo á los señores Solá y Amat, y 1 bala broches á D. P. Tintorer.

Id. prusiana.

De Cardiff en 26 d. corbeta Ceres, de 306 t., c. Rose, con 515 toneladas carbon de piedra á la órden.

CORREO DE MADRID DEL DIA 30 DE MAYO.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

REAL DECRETO.

Atendiendo á que el servicio para conducir la correspondencia entre Burgos y Salas de los Infantes se halla en el caso que señala la escepcion 1.^a, art. 6.^o de Mi Real decreto de 27 de febrero último, de acuerdo con el parecer de Mi Consejo de Ministros, Vengo en autorizar al de la Gobernacion para que se contrate la espresada conduccion sin las formalidades de la subasta pública.

Dado en Aranjuez á veinte y seis de mayo de mil ochocientos cincuenta y dos.—Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de la Gobernacion, Manuel Bertran de Lis.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

La Reina (Q. D. G.) se ha servido nombrar en 30 de abril á los que ocupan los primeros lugares de las ternas propuestas por el Gobernador eclesiástico de Solsona, en la forma siguiente para beneficiados curados.

Diócesis de Solsona.

Para el de Santa Maria del pueblo de Sanguin de la Plana á D. Ramon Miguel.

Para el de San Salvador de Grañanella á D. Ramon Vernans. (Gaceta núm. 6551.)

PARTE NO OFICIAL.

Con motivo de ser hoy domingo no ha habido Bolsa.

La recaudacion del mes de abril último, segun los estados que publica la *Gaceta* de ayer, es un verdadero acontecimiento. Casi puede asegurarse que ninguno de los infinitos ministros de Hacienda que ha habido en el presente siglo, ha tenido la grata satisfaccion de que en este momento debe estar poseido el señor Bravo Murillo.

Comparado con el mes correspondiente de 1851, se presenta un aumento de 15 932, 551,25, pues si bien en el estado aparecen 18.809,349 reales 28 mrs., creemos que el Tesoro procede bajo un sistema erróneo al calificar de ingresos el descuento forzoso que se hace en los sueldos.

Casi todos los ramos del presupuesto han tenido aumento; distingúense entre ellos los de las contribuciones indirectas y las aduanas, que han rendido la considerable suma de 21 millones de reales.

Por la primera vez, repetimos, los resultados han superado los cálculos de la direccion general del Tesoro. Esta habia presupuesto nros 76 millones, y los ingresos han ascendido á 82; es decir, que el aumento ha sido de 6 millones de reales, entre los cuales figuran las aduanas por 2.550,478 rs. 10 mrs., y los ramos dependientes del ministerio de la Gobernacion, por 22,000 duros próximamente.

Con el estado de abril tenemos completa la recaudacion del primer tercio del presente año, la cual ha sobrepujado los cálculos de la direccion general del Tesoro en 6.131,826 rs. 5 mrs. Bastan estas sucintas noticias para que se conozcan los admirables adelantos que ha hecho la Hacienda pública, gracias á la perseverancia y laboriosidad del señor Bravo Murillo, y al buen orden que ha conseguido introducir en ella.

Al compas de estos adelantos marchará indudablemente el crédito público. Dias pasados indicamos lo que se ha conseguido en la negociacion de los billetes del Tesoro para el servicio de la deuda flotante, y como el papel del Estado va tomando cada dia mayor valor, es de esperar que en las negociaciones sucesivas nos vayamos acercando á lo que se ve en las naciones donde el servicio de la Hacienda se hace con regularidad y exactitud.

Confiamos en que una vez dado el impulso, no nos detendremos en tan buen camino. Si los dos últimos tercios del presente año siguen la misma proporcion que el primero, el gobierno podrá acometer muchas cosas que la escasez de recursos y la falta de crédito tenia paralizadas. Uno de sus primeros cuidados deberia ser, en nuestro concepto, reformar ciertas contribuciones mas gravosas por los términos en que se hace la exaccion que por su importe, y tambien el dar impulso á esas obras públicas de que tan necesitada está España, y que tan poderosamente deben influir en el desarrollo de la riqueza. Por hoy nos contentamos con estas ligeras indicaciones, que procuraremos ampliar en la primera oportunidad.

—Espigado completamente el campo de la capital de España, los *noticieros* han acudido á las provincias, de dónde esperan, sin duda, sacar mejor y mas provechoso esquilmo. Fueron tan *gordos* los rumores que corrieron ayer de cosas que se suponian acaecidas en las Baleares, que para desvanecerlos no encontramos mejor medio que dar publicidad á las siguientes líneas escritas con fecha del 18 por nuestro corresponsal de Mahon:

«Tenemos aqui la escuadra inglesa del Mediterráneo, al mando del vice-almirante Dundas. A poco de haber entrado en el puerto, solicitó el vice-almirante que se le permitiese echar en tierra á su gente con armas á fin, decia, de refrescarla, y de hacerla trabajar, en ejercicios, paradas etc. Como el honorable Dundas, hace muy poco tiempo que se ha hecho cargo de la escuadra, fundaba tambien su peticion en que necesitaba conocer el estado de instruccion en que se encontraban las tropas de su mando. Los ingleses hacen con frecuencia esta clase de ejercicios, obteniendo antes la competente licencia de la autoridad del punto en que se encuentren. Pero como nuestros reglamentos militares son precisos y terminantes, con respecto á la cuestion promovida por el vice-almirante inglés, le respondió nuestro gobernador militar que no estaba en sus atribuciones conceder lo que pedia. Creo que este asunto no ha tenido, como no podia tener, la menor consecuencia.»

—El *Public*, órgano del gabinete francés, habla de los rumores que en Paris han circulado acerca de una nota de las potencias del Norte al gobierno de Luis Napoleon, sobre la observancia de los tratados de 1815.

Debemos suponer que la opinion emitida hace algunos dias en la *España*, sobre esta inverosimil noticia, era completamente fundada, puesto que el periódico ministerial de Paris se reduce á reproducir nuestras reflexiones. Hé aquí los párrafos que el *Public* consagra á este asunto:

« De Paris aseguran á la *España*, haber circulado rumores de que las potencias del Norte han dirigido al gobierno frances una nota colectiva, con el objeto de saber si este acepta ó rechaza los tratados de 1815.

« La *España*, sin embargo, duda de la exactitud de semejante noticia, creyendo que el Austria no ha podido asociarse á las miras de Rusia y Prusia en esta cuestion, por hallarse decidido el conde Buol á continuar la política de su antecesor, el príncipe de Schwartzemberg. Este ministro se inclinaba á dejar á Luis Napoleon, proseguir su comenzada obra, y ningun acto del príncipe Presidente revela intenciones de destruir el equilibrio europeo. Es ademas difícil suponer que las potencias del Norte, tan divididas en otros puntos, se hayan puesto de acuerdo para el objeto á que nos referimos.»

— Parece que están muy adelantados los trabajos relativos á la nueva organizacion que se proyecta de los tribunales de Hacienda. Se cree que en breve aparecerán en la *Gaceta* los Reales decretos sobre este asunto.

— En la noche del 17 se verificó el enlace matrimonial del Sr. D. Juan Ramon Diaz Delgado, abogado distinguido del Colegio de Madrid, con la señorita D.^a Victoriana Sanchez y Muñoz, sobrina carnal del señor duque de Riánsares. Fueron padrinos de la boda la Excm. Sra. doña Alejandra Muñoz, hermana del duque, y el Sr. D. Nicanor Llanos, propietario opulento de la Habana, y persona muy conocida en los altos círculos de la corte.

La ceremonia tuvo efecto en la casa del señor Diaz Delgado, con asistencia de las familias de ambos cónyugues y de crecido número de personas distinguidas, con aquellas relacionadas.

Los novios recibieron la bendicion nupcial á las nueve de la noche de manos del respetable cura de San Márcos, y despues de la ceremonia disfrutaron los convidados de un *buffet* dispuesto con el gusto mas esquisito.

— Parece que una compañía inglesa ha tomado á su cargo la realizacion del ferrocarril de Granada á Málaga, á condicion, segun dicen, de que pase por Antequera, y tenga un ramal hasta Córdoba, para incorporarse con el que de Sevilla debe dirigirse á la corte. La compañía inglesa tiene hechas suscripciones por valor de 78 millones de reales, y en Granada y Málaga se han tomado ya algunas á razon de 2,500 reales por accion. La condicion mas importante es que se ha de dar concluido en 6 años.

Segun nuestras noticias, no ha tenido este año la feria de Ronda la animacion y concurrencia que se ha obtenido en los anteriores: las compras y ventas parece que han sido escasas, y el precio del ganado muy subido.

De Balmojado escriben con fecha 26 del actual:

« En el día 24 del corriente, de doce á una de la tarde, ha descargado en esta villa y su término una horrorosa tempestad que en pocos minutos ha destruido completamente la cosecha de vino y de uva temprana, y en su mayor parte la de granos, especialmente garbanzos, habas, guisantes y algarrobas.

Los edificios de la poblacion fueron víctimas de torrentes de aire furioso y grandes masas de agua, que á veces no podia arrollar los banales formados por la inmensa cantidad de granizo, de forma que gran número de puertas, ventanas y tejados quedaron destruidos.

(*España.*)

Cádiz 27 de mayo.

FERRO-CARRIL DE JEREZ AL TROCADERO.

Ha llegado ayer á nuestras manos un periódico que se publica en Jerez, titulado *El Guadalete*, en el que leemos la importante noticia de haberse dado principio á los trabajos del ferrocarril.—Hé aquí el artículo que publica *El Guadalete*.

« Ayer se abrieron los trabajos de la línea primera de ferrocarril que se emprende en las Andalucías. Esta línea, como es ya harto público, es entre esta ciudad y el Trocadero,

punto tan vecino á Cádiz y tan en su radio, que puede decirse que alcanza á su poblacion. —Verdaderamente esta linea es entre Cádiz y Jerez.—Las simpatías que esta empresa ha despertado corresponden á la inmensa necesidad de esta importantísima obra y á la ilimitada confianza que inspiran sus directores. (C. de C.)

Paris 29 de mayo.—La situacion de la Bolsa ha mejorado, y todos los valores se han sostenido. Aunque esté cercana la liquidacion el movimiento de alza se efectua con reserva. El 4 1/2 p. 0/0 cierra á 99 f. 95 en alza de 5 c., al contado, y de 15 c. á fin de mes. El 5 p. 0/0 queda á 71 al contado en alza de 10 c., y de 15 á fin de mes. Acciones del Banco sin variacion. Tampoco la ha experimentado la deuda pasiva española, la cual queda á 5 5/8; la interior de 45 á 45 1/8 y el 5 p. 0/0 exterior como ayer 47 1/2.

Londres 28.—Consolidados á 100 al contado y á plazo 9 de junio. Deuda española diferida 20 3/4; pasiva 5 5/8 y 5 p. 0/0 á 47 5/8.

Paris 29 de mayo.

El *Monitor* publica esta mañana la siguiente declaracion: Algunos periódicos extranjeros se esfuerzan en acreditar el rumor de que las potencias del Norte, para estar prevenidas á ciertas eventualidades, están prontas á renovar la coalicion de 1815. y que han determinado de antemano los límites fuera de los cuales no será permitido á la Francia el modificar su gobierno. Este rumor es falso y las eventualidades que son su pretexto no tienen ninguna probabilidad. Nada indica la necesidad de un cambio cualquiera en nuestras instituciones. La Francia goza del mas completo reposo, todas las potencias están con ella en relaciones las mas amistosas; nunca han tenido ni mas ni menos que hoy la pretension de inmiscuirse en nuestro régimen interior; demasiado saben que la Francia haria si fuese necesario respetar sus derechos, como ella respeta los de los otros pueblos, pero estos derechos ni nadie los amenaza ni nadie los pone en duda. Permitido les es á los partidos caidos contar, como en el pasado, en la intervencion extranjera para hacer triunfar sus pretensiones contra la voluntad nacional. Esta vieja tactica no tendrá otro resultado que el de hacerlos aun mas antipáticos al país.

—En su sesion de ayer 28 de mayo, el consejo municipal del Sena ha votado una suma de 44 millones de francos para saldar los últimos gastos de espropiacion de la calle de Rivoli. Esta suma que se ha de deducir del empréstito de 50 millones de francos contratado por la ciudad de Paris, completará, con la de 44 millones 755,408 fr. 85 c. ya votada, el gasto total de 24 millones á que habia sido estimada esta vasta operacion. El jurado ha terminado sus operaciones, todas las casas situadas en la línea de la nueva calle son hoy espropiadas, y el 16 de julio los últimos inmuebles serán entregados á los obreros encargados de limpiar el terreno.

—Dice el *Diario de los debates* que todos los periódicos belgas sin escepcion fueron detenidos ayer en el correo.

—El mismo periódico asegura que un cable de telégrafo eléctrico quedará dentro pocos dias establecido entre Holyheab, en Inglaterra y Howth, en Irlanda. Tiene 70 millas de largo, y parece que ya ha sido embarcado en Holyheab en uno de los vapores del Estado. Hoy debe ser puesto en accion el telegrafo eléctrico entre Dublin y Galway.

—La *Nueva Gaceta de Prusia* anuncia, segun dice la *Presse*, que el gobierno francés ha mandado hacer en Alemania, no se sabe con qué objeto, pesquisas sobre los descendientes de los protestantes que dejaron la Francia despues de la revocacion del edicto de Nantes.

—Dice la *Patria*: «Un periódico alemán ha anunciado que los representantes de las grandes potencias han firmado en Londres un protocolo que reconoce completamente los derechos de la Prusia sobre el cantón de Neuchatel. Creemos saber que esta noticia, reproducida esta mañana por varios periódicos de Paris, es singularmente exagerada. Se han abierto, es verdad, negociaciones, pero hasta el presente no se ha tomado ninguna decision.

—Varios periódicos han mencionado que acababa de ser retirada la ley sobre instruccion pública, pero la *Patria* dice tener fundamento para creer que esta noticia no es exacta. Asegúrase solamente, añade, que esta ley vá á recibir modificaciones.

—Ayer noche en la capilla del Elíseo y en presencia del príncipe Presidente se celebró el matrimonio de M. de Persigny, ministro del Interior, con Mlle. de la Moskowa. La casa militar del príncipe, los ministros, la mariscal Ney, el príncipe de la Moskowa y algunos

parientes de ambos esposos asistían solo á esta ceremonia.

—Segun el periódico *la Union* no han producido resultado alguno las gestiones entre el marqués de Viluma y don Sebastian de Braganza y algunos otros miembros de su familia.

—Dice la *Patria* que el gobierno de España no piensa de modo alguno en los proyectos que se le habian atribuido. Se dice solamente, añade, que si las circunstancias lo exigían el ministerio se decidiría á tomar las medidas siguientes. 1.º Disolucion del Congreso, si el gabinete juzgaba oportuna esta medida: de todos modos no se realizaria antes del mes de agosto. —2.º Convocacion de un nuevo Congreso, segun los términos de la ley existente. —3.º Los diputados nuevamente elegidos estarian revestidos de poderes especiales para reformar la ley política en caso que el gobierno juzgase oportuna esta reforma.

—M. de Casabianca, ministro de Estado, dió el jueves último 27 en las Tullerías, un banquete de cincuenta cubiertos al Presidente del Cuerpo legislativo, á los individuos de la mesa y á varios otros diputados. La mas franca cordialidad no cesó de animar esta brillante reunion.

—Segun la *Patria* los periódicos belgas han sido detenidos por haber publicado las sesiones del Consejo de Estado y una apreciacion de los trabajos del Cuerpo legislativo.

—Se han recibido noticias de Turin del 27 de mayo por la tarde. En la sesion de dicho dia la cámara de diputados habia nombrado para su vice-presidente al general Dabormida, en reemplazo de M. Boncompagni, nombrado recientemente ministro de Justicia. El general Dabormida, candidato del ministerio, habia obtenido 77 votos, mientras que el candidato de la extrema izquierda, M. Tecchio, no habia reunido mas que 22.

—La *Gaceta de Spener* del 27 hace las siguientes reflexiones sobre el asunto de Neuchatel: «Sabemos que han sido reconocidas las pretensiones legítimas de la Prusia sobre el canton de Neuchatel. Pero nos engañaríamos si creyéramos que este reconocimiento ha de traer graves complicaciones. Es cierto que solo será empleada la vía diplomática. Es digno de notarse que la actitud de la Inglaterra ha cambiado en esta cuestion. En tiempo del gabinete Russell Palmerston, la Suiza habria podido contar con el apoyo de la diplomacia británica. Ahora al contrario, con el ministerio de lord Stanley, la Inglaterra no aprobará el estado revolucionario en el canton de Neuchatel ni mas ni menos que las otras potencias.»

—Escriben de Berlin el 26 de mayo: Hoy con un convoy extraordinario del camino de hierro tendrá lugar la partida del emperador de Rusia. El conde de Nesselrode y otras personas de la comitiva de S. M. regresarán con él á Varsovia. Varios oficiales superiores prusianos acompañaran al Czar hasta la frontera. Cuando el emperador de Rusia pasó por Brandeburg habíase ya hecho los preparativos de una recepcion solemne. El general de Tumen presentó á S. M. al burgo-maestre Bund. S. M. le dijo: «Caballero, me han contado de vos muy buenas cosas, y sé tambien que en las circunstancias difíciles habeis sabido conservar el orden.» El burgo-maestre dió las gracias al emperador espresándole el vivo deseo de que su regimiento fuese destinado de guarnicion á Brandeburgo. «Sí, replicó el Czar, me intereso mucho por Brandeburgo; quiero á los brandeburjeses; treinta y seis años hace que soy coronel del regimiento. Quiero á Brandeburgo tanto como al rey, y quiera Dios que por mucho tiempo aun podais conservar la medalla que el rey os concedió en recompensa de vuestro patriotismo.»

—La séptima dieta ordinaria de Sajonia se ha cerrado el 24 de mayo al medio dia por el rey, quien ha pronunciado un discurso del cual copiamos los párrafos siguientes: «Las relaciones exteriores de Sajonia prueban que un estado aun que de pequeña estension puede hacerse respetar siempre que siga una marcha progresiva moderada, pero firme y exenta de toda influencia de partido.—En las conferencias de Viena que acaban de terminar se ha tratado de la adopcion de principios sobre la base de los cuales seria posible establecer una union político-comercial mas íntima entre el Zollverein y el imperio de Austria con ventaja de ambos. La importancia de esta obra que ningun gobierno podria desconocer, es para nosotros una segura garantía de que las deliberaciones que actualmente tienen lugar en Berlin obtendrán un resultado satisfactorio; porque del cumplimiento de este trabajo dependen el éxito de la obra de la union y la conservacion del Zollverein que todos los gobiernos de este último desean sinceramente á pesar de harto deplorables contiendas, pero que preciso es esperarlo, serán solo pasajeras, obra que se realizará tanto mas pronto y establemente, en cuanto se haga mas general la conviccion de que la defensa y la salvaguardia de los intereses y de los de-

rechos bien fundados de todos los partidos han sido hasta aquí y deben ser en lo sucesivo la única base duradera de esta asociación tan fecunda en grandes resultados.—Volveos pues á vuestros hogares, señores diputados, y seguid conservando para lo futuro los sentimientos de confianza y de fiel adhesión que de nuevo habeis manifestado en esta dieta.

—Un parte telegráfico publicado el 28 de mayo por el *Sun*, anuncia el principio de las hostilidades contra los birmanes. Las dos ciudades que están situadas en las bocas del Irawaddy y que se pueden mirar como las llaves del imperio de Ava, Rangoun y Abartaban, han sido tomadas por los ingleses, despues de dos acciones en las cuales tuvieron 150 hombres fuera de combate; 150 piezas de artillería cayeron en poder de los vencedores; las noticias traídas por esta via alcanzan por conducto de Calcutta hasta 22 de abril, y por Bombay hasta 3 de mayo.

—Al principio de la sesión de la cámara de los comunes del jueves, lord Dutley Stuard dejó oír algunas palabras de simpatía por M. Murray, súbdito inglés, condenado á muerte por un tribunal romano. Lord Stanley anunció que se habian ya enviado instrucciones á los agentes británicos en Italia para hacer todo lo que pudieran en favor de este desgraciado.

—El *Morning Post* cree poder anunciar con certeza que los representantes de los gobiernos de Francia y de Inglaterra acaban de concluir y firmar un tratado para la estradición de los criminales. Este nuevo tratado remedia completamente los defectos que hicieron casi inútil el de 1843, al menos en lo que toca á la Inglaterra, y cuya ejecución habia llegado á ser imposible.

Marsella 30 de mayo.

Escriben de Nápoles el 24 de este mes: La escuadra francesa, compuesta de seis navios de línea y de un vapor, llegó el 22 á Palermo, donde ya se la esperaba. Encontró en la rada á la corbeta de vapor austríaca que habia llevado á Sicilia al archiduque Maximiliano, hermano del emperador.—MM. Buffet, ex-ministro de la república; y Sauzet, antiguo presidente de la cámara de los diputados, han llegado á Nápoles, de regreso de un viaje que juntos han hecho por la Sicilia. M. Thiers es aguardado en esta ciudad. M. Duvergier de Hauranne habita en ella hace ya tiempo. Todos estos señores viven muy retirados y no se ocupan mas que de visitar las antigüedades.—El *Diario oficial* de Nápoles, en los detalles que da sobre la permanencia de los dos grandes duques de Rusia habla de sus diferentes visitas á los diversos monumentos y curiosidades, y del modo como en todas partes se les ha recibido. El himno nacional ruso que ha resonado mas de una vez al paso de los príncipes, ha sido ejecutado con variaciones en el casino de la reina en Capodemonte por 800 músicos, que dirigia el célebre compositor Mercadante. Los dos grandes duques han llegado á Liorna el 20 de mayo, á bordo de la fragata de vapor el *Wladimiro*. Despues de haber recibido las felicitaciones del general de brigada Sproni, enviado por el gran duque, los dos príncipes se han puesto en camino para Florencia. Llegados á esta capital á las cinco de la tarde, han recibido la visita del gran duque y del príncipe heredero, y han partido para Bolonia á las nueve de la noche.

—El príncipe Joaquin Murat, procedente de Florencia, ha pasado por Marsella de regreso á Paris. Es portador de despachos importantes para el gobierno. Ha tenido una larga conferencia con M. Sylvain Blot, inspector general del ministerio de policía en Marsella.

—El 25 de mayo en presencia de los obispos de Grenoble y de Valence, se ha puesto la primera piedra de la iglesia que debe elevarse sobre la montaña de la Salette, en memoria de la aparición milagrosa que desde hace diez años tiene tan vivamente preocupados los espíritus y cuya autenticidad ha recientemente garantido un venerable prelado: esta iglesia de piedra reemplazará á la de madera que existe hace seis años en este lugar. Mas de 100 sacerdotes acompañaron á los dos obispos en esta ceremonia.

—Dicen de Tolon que uno de los mas hermosos navios de línea, el *Napoleon*, va á recibir dentro algunos dias sus máquinas de vapor construidas en Indret de la fuerza de 1200 caballos, potencia á la que no se habia llegado aun en ningun pais. (G. du M.)

E. R. — ANTONIO BRUSI.